



AUTORIZA DESCEPADO DE 80 ÁRBOLES DE LA ESPECIE QUILLAY (***QUILLAJA SAPONARIA***), UBICADOS EN LA COMUNA DE LOS ANGELES.

CONCEPCION, 24 AGO 2012

1056

RESOLUCION EXENTA N° _____ / **VISTOS:** El D. S. N° 366, del 17 de Febrero de 1944, del Ministerio de Tierras y Colonización; ord. N° 314 de fecha 16.02.2012 enviado desde la Oficina SAG Los Angeles y solicitud de fecha 10 de Agosto de 2012, presentada por doña Tulia Margarita Dinamarca Espinoza, propietaria del predio denominado _____ rol de avalúo N° _____, Comuna de _____ y la Ley N° 18.755 y sus modificaciones y

CONSIDERANDO: Que se solicita autorización para realizar el descegado de 80 árboles de diferentes tamaños de la especie Quillay (*Quillaja saponaria*), ubicados en una superficie de 6 ha., terrenos de arenales y baja productividad que serán habilitados para forestar con la especie Pino radiata durante la temporada 2013.

RESUELVO:

PRIMERO: Autorízase a don **Tulia Margarita Dinamarca Espinoza**, propietario del predio denominado _____ rol de avalúo N° _____ de la Comuna de _____ Provincia de _____ para realizar la corta de 80 árboles de la especie Quillay (*Quillaja saponaria*), ubicados en terrenos de su propiedad.

SEGUNDO: Para asegurar el cumplimiento de lo estipulado en el D.S. N° 366/1944, se autoriza la corta de acuerdo a objetivo planteado en la solicitud y en los términos indicados en la presente Resolución.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



LVS/avf/mgc.

N° 04/2012

Distribución

A: Interesado (a).

División de Protección de Recursos Naturales Renovables

Unidad de Protección R.N.R. Regional